

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO convocado por resolución de 31 de octubre de 2022 para el acceso, por el sistema de promoción interna, a la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos (BOE núm. 268, de 8 de noviembre)

CRITERIOS DE CORRECCIÓN, VALORACIÓN Y SUPERACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

De acuerdo con las bases de la convocatoria, el primer ejercicio, de carácter eliminatorio, consistirá en el desarrollo por escrito de tres temas del programa recogidos en el anexo I de esta convocatoria, uno del bloque I, otro del bloque II, y otro del bloque III, propuestos por el Tribunal.

El ejercicio deberá ser leído por las personas opositoras en sesión pública ante el Tribunal, que lo calificará valorando los conocimientos, la claridad y orden de ideas y la calidad de la expresión escrita, así como su forma de presentación y exposición. El ejercicio se valorará de 0 a 30 puntos, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada tema para superarlo, hasta un total de 15 puntos

El Tribunal calificará de 0 a 10 puntos cada tema del ejercicio, distribuyéndose los puntos de cada tema de acuerdo con los siguientes criterios:

- Conocimientos, claridad y orden de ideas de 0 a 7 puntos.
- Calidad de la expresión escrita, así como su forma de presentación y exposición de 0 a 3 puntos.

Madrid, 19 de septiembre de 2023.

